



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Página 1

DICTAMEN DEL JURADO

(Artículo 41º de la Resolución Nº 166/04 – C.D.)

DEPARTAMENTO: MECANICA

ORIENTACIÓN: OLEONEUMATICA

EXPTE. Nº 27-2023-00336

CARGOS: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN: Simple

NÚMERO DE POSTULANTES INSCRIPTOS: Uno (1)

NÚMERO DE POSTULANTES PRESENTADOS EN OPOSICIÓN: Uno (1)

CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En la Ciudad de Resistencia, a los dos días del mes de septiembre de 2024, se reúne el Jurado designado por **RES-2023-75-CD-ING#UNNE** encargado de dictaminar en el concurso abierto por el Artículo 1º de dicha resolución para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el **Departamento de Mecánica – Orientación: OLEONEUMATICA**. Se hallan presentes los miembros del Jurado: Ing. José A. RAUSH, Ing. Marcelo F. SPAIS y Dr. Bruno NATALINI. Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil Sr. Santiago F. ARIAS – L.U. Nº 17018.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución Nº 166/04 – C.D. para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia, el Jurado ha analizado exhaustivamente los Títulos y Antecedentes de los postulantes, la Clase Pública y la Entrevista Personal mantenida con el postulante **Ing. Mauro Gabriel VICARIO** y como resultado de este análisis se emite el siguiente dictamen:

a) EL DETALLE Y VALORACIÓN DE:

1.- LOS TITULOS Y ANTECEDENTES:

Ing. Mauro G. VICARIO

Título de Grado: Posee título de grado de Ingeniero Electromecánico, expedido por la Facultad de Ingeniería (UNNE), en 2007.

Trayectoria Docente: En el CV que consta en el expediente no se informan antecedentes docentes. Sin embargo la Dirección de Gestión Académica de la Facultad informó que:

Inicia su carrera docente en agosto 2007 como Auxiliar Docente de Primera interino, dedicación simple, en la asignatura "Mecánica de Fabricación", pasando a desempeñarse en forma ordinaria a partir de junio de 2008 hasta la fecha, cargo en el que se encuentra con licencia sin goce de haberes por estar cubriendo de forma interina el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos desde febrero de 2022.

En "Oleoneumática" se desempeña como Auxiliar Docente de Primera interino, desde septiembre 2007 hasta octubre 2016 en que pasa a desempeñarse en forma ordinaria hasta la fecha por incorporación a carrera docente, actualmente en licencia sin goce de haberes debido a que se encuentra cubriendo, desde diciembre de 2021, el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos en esa asignatura.

Es Profesor Adjunto ordinario en la cátedra "Tecnología Mecánica" desde marzo 2016 a la fecha.

Cursos de Posgrado:

- 2021 Curso de Posgrado "Formación y Evaluación de Competencias en Ingeniería Dentro de un Modelo Híbrido y Centrado en el Estudiante"

Producción en Docencia: Dictado de curso básico de controles CNC para maquinas herramientas en colaboración con la asignatura Tecnología Mecánica de Facultad de Ing de la UNNE y la misma asignatura de la Facultad de Ing de la UTN regional Resistencia. (duración del curso 5 horas reloj)

Integrante de Jurados y Actividades de Evaluación: No informa.



Actividades de Actualización y Perfeccionamiento: Realizó los siguientes cursos:

- 2000 "Lógica Cableada" por el Instituto de Electromecánica de la UNNE (20h)
- 2000 introducción a los Automatas "PLC 1" y "PLC 2" por Schneider Electric a través del Instituto de Electromecánica de la UNNE (24h)
- 2006 introducción a la Técnicas de Mantenimiento Predictivo por JPS Argentina.
- 2006 "Mechanical Desktop Diseño en 3D" por la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNNE (20h)
- 2005 "Puesta en Marcha y Operación de Tornos CNC Siemens modelo 802D" por Industrias Camporesi Argentina (25h)
- 2008 Curso de Posgrado "Preparación y Evaluación de Proyectos" por la Universidad Nacional del Nordeste (60h)
- 2020 Taller de capacitación en modalidad virtual "Evaluar en la Virtualidad" por la Universidad Nacional del Nordeste (30h)

Actividades Profesionales: Entre los años 2006 a 2012 trabajó como Personal de planta en la empresa Ingeniería Micromecánica Integral, desempeñando la tarea de auxiliar en diseño y construcción de repuestos para industrias en general y programador y operador de Torno CNC.

Desde 2012 hasta la fecha, desempeña diversas tareas (coordinación, presupuesto, administración y fabricación) en un emprendimiento particular dentro del rubro metalúrgico brindando servicios a industrias del medio.

Se desempeña en la actividad privada como Ingeniero en diseños mecánicos, programador y operador de máquinas con CNC.

Actividades de Gestión Universitaria en el período evaluado: No informa. Pero el Dr. Natalini deja constancia que es miembro de la Comisión de Autoevaluación y Cambio Curricular de la Facultad de Ingeniería (subcomisión Electromecánica), desde 2023, donde tiene una destacada participación.

A partir del análisis de todos los Títulos y Antecedentes académicos y profesionales presentado por el postulante, este Jurado considera que son suficientes para el cargo al que aspira.

2.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Se considera apropiado para el cargo que se concurra.

3.- CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

TEMA SORTEADO PARA LA CLASE PÚBLICA: SOBRE N° 6:

UNIDAD II: Generación, distribución y tratamiento del aire comprimido
Determinación de la capacidad de los compresores. Depósito de aire comprimido

El postulante inicia su exposición con voz firme y clara, efectuando en los primeros minutos una explicación conceptual de temas necesarios para el desarrollo del práctico, para lo cual se apoya en el uso de presentaciones en PowerPoint. Usa adecuadamente el pizarrón, aunque con una tendencia a mirar al mismo.

Desarrolló una clase formalmente correcta, aunque mostrando un poco de inseguridad en algunos momentos. Se excedió diez minutos respecto de los 45 que debía durar la exposición.

4.- ENTREVISTA PERSONAL:

En la entrevista personal, el Jurado solicitó al postulante aclaraciones sobre la relación entre su práctica cotidiana en el aula (puesto que es JTP interino en la cátedra) y la clase dada. Surgió en la conversación subsiguiente que la práctica real es diferente a lo expuesto, y que, dadas las limitaciones impuestas por la reglamentación de concurso,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Página 3

el Postulante armó una exposición a los únicos fines de mostrar sus capacidades como expositor. La descripción que hizo de los modos de trabajo en el aula fue plenamente satisfactoria.

Demostró que posee conocimiento sobre la disciplina, del funcionamiento de la Cátedra y mostró su predisposición a colaborar con el equipo de trabajo.

5.- OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

No se consideraron otros elementos de juicio

b) EL ORDEN DE MERITO:

FUNDAMENTOS DEL DICTAMEN:

Analizados los Antecedentes Docentes, el desarrollo de la Clase Pública y los conceptos vertidos en la Entrevista Personal, este Jurado por unanimidad considera que el postulante reúne los requisitos necesarios para acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura **OLEONEUMATICA**, por lo que se recomienda su designación.

c) PERIODO DE DESIGNACIÓN PROPUESTO:

Según el Artículo 41º - Inc. c) de la Ordenanza de Concurso (Resolución Nº 166/04 – C.D.), corresponde de **tres (3) a cinco (5) años** para los **Jefes de Trabajos Prácticos** y de **tres (3) a cuatro (4) años** para los **Auxiliares Docentes de Primera**.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los miembros del Jurado abajo firmantes proponen la designación del postulante **Ing. Mauro G. VICARIO** por el término de **cuatro (4) años** como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, del **Departamento de Mecánica – Orientación: OLEONEUMATICA**.

Ing. José A. RAUSH

Ing. Marcelo F. SPAIS

Dr. Bruno NATALINI